



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YUDIS PATRICIA TORRES VITAL Cédula 52527792 (Madre), LEONEL GARCIA ARIAS Cédula 15896063 (Padre) de DANNA SOFIA GARCIA TORRES Tarjeta de Identidad 1055756309, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Oficina 102 Primer Piso ICBF Manizales para ser notificados del contenido del Auto 2008 proferido el día 21/05/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761472885

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/09/2019

Desfijar el: 01/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA CORREA MEZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas

